



MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA

6a. Avenida 3-24 Zona 1, Municipio de La Gomera,
Departamento de Escuintla, Guatemala, C.A.
Teléfono (502) 78800028



DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER

Es la oficina encargada de promover la participación de las Mujeres y la inclusión con perspectiva de género en los Planes, Programas y Proyectos Municipales, mediante la sensibilización y socialización para proporcionar el cambio de actitudes personales y sociales, principalmente en el ámbito Comunitario y Municipal, a través de la Coordinación Interinstitucional para lograr el desarrollo integral.

La Oficina Municipal de la Mujer promueve la igualdad y equidad de condiciones entre Hombres y Mujeres e incide activamente en la formulación y aplicación de Políticas Públicas Municipales

- Promover y fortalecer la organización Comunitaria de Mujeres para la incorporación en los espacios de toma de decisión.
- Elaborar, ejecutar, monitorear y evaluar Planes y Presupuestos Anuales que reflejen las necesidades, prácticas e intereses estratégicos de las Mujeres del Municipio, en Coordinación con la DMP y cualquier otra Oficina de la Estructura Municipal
- Participar en las Reuniones del COMUDE con el fin de asesorar las propuestas de las Mujeres que participan en ese espacio Municipal
- Participar en las Reuniones del COMUDE con el fin de asesorar las propuestas de las mujeres que participan en ese espacio Municipal
- Coordinar con la Comisión de la Mujer del Consejo Municipal, Mujeres en el Gobierno Municipal y el COMUDE
- Articular las propuestas entre las organizaciones de Mujeres, el Concejo Municipal, y el COMUDE
- Participar y representar a la D.M.M. En las Coordinaciones Intermunicipales, Departamentales y Nacionales que sean relevantes para la gestión de la D.M.M.
- Coordinar con la Dirección Municipal de Planificación para la perfilación de Proyectos y otras Funciones Técnicas



MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA

6a. Avenida 3-24 Zona 1, Municipio de La Gomera,
Departamento de Escuintla, Guatemala, C.A.
Teléfono (502) 78800028



Elaborar y rendir informes trimestrales al Concejo Municipal

- Propiciar insumos al Gobierno Municipal para la incorporación de la equidad de Género a las Políticas de desarrollo en el Municipio
- Brindar apoyo, asesoría y acompañamiento a mujeres víctimas de violencia
- Presentar los diagnósticos participativos con enfoque de Género sobre la situación social, económica y política de las Mujeres al Gobierno Municipal
- Proporcionar los insumos e instrumentos necesarios, a los grupos organizados de Mujeres, para la elaboración de Proyectos que beneficien directa e indirectamente a las Mujeres.
- Gestionar recursos internos y externos para la viabilización de las Demandas de desarrollo de la Mujer.
- Propiciar la creación de Redes de Mujeres a nivel Municipal
- Proponer espacios de formación Técnica y Política de las Mujeres
- Promover la divulgación de las acciones realizadas por la D.M.M utilizando los medios a su alcance.
- Brindar asesoría a las organizaciones de Mujeres en la elaboración de documentos de apoyo que orienten su Legalización
- Llevar estadística sobre la participación de las Mujeres en el COMUDE Y COCODES
- Tener estrecha comunicación con la DMP y con la DAFIM
- Cualquier otra Función que su Jefe inmediato le indique


Lic. Nelson Wilfredo Cap Ramos
Director de Recursos Humanos



